



CONCURSO DOMA TERRITORIAL 0*



O Grove, 28 de Mayo 2022

Organiza: Club Hípico A Iranxa

Fecha: 28 de Mayo 2022
Llegada de caballos: Desde el día anterior a la fecha del concurso.
Boxes disponibles : 5 boxes disponibles
Precio Box: 20 € /día (cama)
Pista competición: Uno de 50m x 20m
Pista ensayo: Cubierta 30m X 18m.
Precio matrícula: 15€ - Alumnos del club
20€ - otros

Nº Participantes: Limitado a 40 por orden de inscripción.

Jueces: Margarita Villaverde Pereira (Juez
Nacional B FHG).

Documentación: L.D.T. (Licencia Deportiva Territorial).
En las pruebas Territoriales estar en posesión del nivel de titulación de jinete correspondiente (Galopes).
L.A.C. (Licencia Anual Caballar) y con el libro genealógico o LIC con vacunación anual en vigor.
Recogida de documentación en secretaria antes de comenzar la prueba.

El C.O. se reserva el derecho de modificar este Avance de Programa

Inscripción: En Comité Organizador - Tel.: 638045207 – Cegaliocio@gmail.com
Comienzo inscripción: Desde el día de la publicación del avance
Cierre inscripción: 24-05-2022

PRUEBAS

Todas las reprises de RFHE desde el nivel 0 hasta nivel IV incluido. A mayores la reprise de APGallega.

Comunicado de la Federación Hípica Gallega del 25 de Marzo de 2022, en referencia a la competición de doma clásica.

- Los jinetes o amazonas que deseen exclusivamente participar en la liga, podrán hacerlo sin licencia de competidor y por lo tanto se inscribirán directamente en el comite organizador.
- Aquellos binomios, que a mayores de participar en la liga, necesiten obtener clasificaciones con el objetivo de participar en la final del Campoonato Gallego o de la Copa de Galicia de DOma Clásica, deberán inscribirse a través de la web oficial de la FHG y para ello deberán contar con la licencia de Competidor Territorial en vigor.

CESIÓN DE DERECHO DE IMÁGENES

Una vez realizada la inscripción y su participación en el Concurso, todas las amazonas y jinetes asumen la cesión de los derechos de su imagen a la organización, en el caso de menores, será la madre, padre o tutor, los que asuman esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de estas imágenes serán única y exclusivamente con fines promocionales del evento.

IMPORTANTE

El Comité organizador no se hará responsable de los daños o perjuicios ocasionados por los jinetes o caballos.

OTROS

El Comité Organizador, dispone de los seguros necesarios que cubren su propia responsabilidad por los daños y perjuicios que cualquier tercero pueda sufrir como consecuencia de su actuación o la de su personal, en las competiciones deportivas que organiza

SERÁ DE APLICACIÓN OBLIGATORIA EL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19 PARA ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN HIPICA GALLEGA